



# Comisión de Protección Civil

*“2020, Año de Venustiano Carranza”*

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL JUEVES CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 2 fracción XXII, 22, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma “Videoconferencia Telmex”, la y los Diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil, siendo las trece horas con nueve minutos, el Diputado Presidente, solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, verificando el quórum legal, y de esa manera atender lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día, informando de la existencia del quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto a la lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación. El Diputado Presidente, solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido del Orden del Día, al término de la lectura, se puso a consideración de la y los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto Tres** del Orden del Día, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior de fecha diez de octubre del dos mil diecinueve, y en su caso, aprobación. Se aprueba por unanimidad la dispensa de lectura y el contenido del acta de la Sesión anterior-----

El **Punto Cuatro** del Orden del Día, relativo a la lectura del Acuerdo por virtud del cual: “Se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Gobernación del Estado, para que a través de la Dirección General de Protección Civil de conformidad con sus atribuciones, realicen jornadas de supervisión en los comercios establecidos con venta de artículos esenciales del Estado de Puebla; supermercados, tiendas de abarrotes, centros de abastos, expendios de alimentos, entre otros; a fin de corroborar que cumplan con las medidas preventivas de sana distancia, así como el uso de



# Comisión de Protección Civil

*“2020, Año de Venustiano Carranza”*

desinfectantes, cubre bocas, mascararas protectoras y guantes para el personal que labora en los comercios antes referidos, así como la obligatoriedad del uso de cubre bocas y sana distancia por parte de quienes acudan a realizar sus compras. Y en caso de no cumplir con las medidas preventivas de disposición oficial, aplicar las medidas correctivas correspondientes”, y en su caso, aprobación. -----

En uso de la palabra, el **Diputado Javier Casique Zárate** comentó que, la cultura de la prevención es una de las herramientas más importantes que desarrolla el área de Protección Civil, debido a los distintos desastres naturales que constantemente aquejan a nuestro país, por lo que, la protección civil ha perfeccionado sus procesos y mecanismos en beneficio de la población, agregando, que en estos últimos meses se ha vivido una pandemia de alcances inesperados por sus implicaciones a la salud y a la economía. Refirió que, el virus del SARS CoV2 hasta el día 13 de mayo a nivel nacional, había infectado a cuarenta mil ciento ochenta y seis personas y desgraciadamente cuatro mil doscientas veinte habían fallecido. De igual manera, en el Estado de Puebla al día de ayer ya son mil doscientos trece infectados por el virus del COVID-19, resaltando que estos datos son alarmantes para los Legisladores, toda vez que la naturaleza de nuestras funciones es el de crear y modificar el andamiaje jurídico necesario para atender la problemática de nuestro pueblo. Destacando que, para que esta lucha en contra de la pandemia funcione, es fundamental la unión de todos nosotros, especialmente los que hoy se encuentran en la Comisión, presentando diversos Puntos de Acuerdo para que los prestadores de servicios médicos y los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias, tengan los insumos necesarios para su bioseguridad en materia de prevención, exhortando hacer de esto, una cultura de vida para la nueva normalidad que nos tocó vivir. Por lo anterior expuesto, expresó, que el sentido de su voto será a favor de este exhorto. --

En uso de la voz, el **Diputado Uruviel González Vieyra** señaló que, la región de Puebla-Tlaxcala se encuentra en fase ascendente respecto a los contagios de COVID-19, esto de acuerdo con lo señalado por el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud Federal, destacando que las estadísticas refieren que, al trece de mayo se registraron



# Comisión de Protección Civil

*“2020, Año de Venustiano Carranza”*

en nuestra entidad un total de ciento sesenta y cinco defunciones por COVID-19, y un total de mil doscientos trece casos confirmados. Enseguida, mencionó que el regresar a las actividades cotidianas es un anhelo de todas y todos los poblanos de cualquier edad, de cualquier condición social, por ello es necesario que se cumpla con las medidas como; el mantener una distancia adecuada, usar cubre bocas y el uso de desinfectantes de manera permanente por los establecimientos que están brindando servicios y que su funcionamiento resulta esencial para la comunidad, así como el cumplimiento de medidas de usuarios y clientes. Señaló, que el Acuerdo que se somete a consideración, menciona que en caso de que no se cumpla con las medidas preventivas se aplicarán medidas correctivas, por lo que pidió esclarecer y ampliar la información en relación a las sanciones, ya que si se refiere a la clausura temporal o definitiva de establecimientos, consideró prudente se tome en cuenta realizar una campaña dirigida a empresarios grandes, medianos, pequeños y micro, para informar de todas las medidas que debe cumplir y así evitar sanciones. Por otra parte, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el que se adicione un resolutivo más que señale lo siguiente: SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Gobernación del Estado, para que a través de la Dirección General de Protección Civil y de conformidad con sus atribuciones, realice una campaña masiva dirigida a las y los empresarios que cuenten con establecimientos considerados como esenciales, con el fin de informar de todas y cada una de las medidas preventivas que deben de cumplir ante la contingencia sanitaria por COVID-19, para evitar sanciones y hacer de su conocimiento cuales serían estas. -----

Por su parte, el **Diputado Juan Pablo Kuri Carballo** manifestó que, es importante mantener en los negocios abiertos la sana distancia, así como el uso de cubre bocas y gel antibacterial. Enfatizando que, no son momentos fáciles para las empresas y los empresarios, por lo que, él consideró no ser viable el proponer multas o castigos al espíritu de esta Iniciativa, hizo un exhorto para que se respeten las medidas en los comercios y se puedan evitar los contagios; apoyándose del personal de protección civil en revisar que las personas que ingresan a los establecimientos cuenten con cubre bocas, que estén a la distancia permitida tanto fuera como dentro de los



# Comisión de Protección Civil

*“2020, Año de Venustiano Carranza”*

comercios, así como el proveer de gel antibacterial a los clientes o personas que ingresan. -----

Enseguida, el **Diputado Ángel Gerardo Islas Maldonado** explicó que, el apercibimiento se trata de una llamada de atención, no de una clausura; coincidiendo con el Diputado Juan Pablo Kuri Carballo en el tema de alentar a los comerciantes y empresarios, ya que lo que más se busca en el Congreso y en la Comisión, es que en la medida que se vaya reactivando esto, darle certeza a los empresarios de que el Legislativo esta con ellos, que son finalmente los que hacen de la cadena de producción el sentir de una familia al tener alimentos en sus viviendas. Por lo que, le pidió al área jurídica adicionar lo que comentó el Diputado Uruviel González Vieyra. El área jurídica comentó haber tomado en cuenta las instrucciones del Diputado Presidente, para adicionar las propuestas mencionadas en el acuerdo correspondiente. -

No habiendo ninguna otra intervención, el Diputado Presidente sometió a consideración para su aprobación, la adición al Punto de Acuerdo antes referido propuesta por el Diputado Uruviel González Vieyra, siendo aprobado por unanimidad. Acto seguido, el Diputado Presidente puso a consideración de la y los integrantes de la Comisión, el Dictamen antes referido con las modificaciones realizadas, siendo aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto Cinco** del Orden del Día, correspondiente a **Asuntos Generales**. En uso de la palabra, la **Diputada Guadalupe Muciño Muñoz**, exhortó a la ciudadanía a no bajar la guardia pensando que los tiempos de contingencia están pasando. Invitando a todos y a todas estar pendientes a las medidas sanitarias. -----

Por su parte, también el **Diputado Fernando Sánchez Sasía**, hizo un llamado respetuoso para hacer conciencia y principalmente quedarse en casa, y respecto al Acuerdo que se acaba de aprobar, se habla de situaciones prioritarias, pero si somos una sociedad necia que hace caso omiso a las recomendaciones que hace el sector salud, se prolongará el volver a la normalidad, y también crecerán las cifras de infectados y defunciones. -----

Nuevamente en uso de la palabra, la Diputada **Guadalupe Muciño Muñoz** confió en las decisiones que está tomando el Poder Ejecutivo, y que son para el bienestar, si la gente sigue con una actitud escéptica, vamos a postergar el confinamiento y vamos a tardar en salir a una nueva normalidad. -----



# Comisión de Protección Civil

*“2020, Año de Venustiano Carranza”*

No habiendo más intervenciones, se dio por concluida la Sesión a las trece horas con cincuenta y ocho minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

**DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO  
PRESIDENTE**

**DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA  
SECRETARIO**

**DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ  
VOCAL**

**DIP. VALENTÍN MEDEL HERNÁNDEZ  
VOCAL**



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

# Comisión de Protección Civil

*“2020, Año de Venustiano Carranza”*

**DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA**  
**VOCAL**

**DIP. JAVIER CASIQUE ZARATE**  
**VOCAL**

**DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO**  
**VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Protección Civil, de fecha catorce de mayo del año dos mil veinte. -----